

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Abogacía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):

Sistema Constitucional y Normativa Supranacional (2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Sistema Constitucional y Normativa Supranacional	Código: 235761106
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado- Lugar de impartición: Escuela de Prácticas Jurídicas del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife y en la Facultad de Derecho de la ULL- Titulación: Máster Universitario en Abogacía- Plan de Estudios: 2015 (Publicado en 2015-01-14)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife- Área/s de conocimiento: Derecho Constitucional Escuela de Práctica Jurídica de Tenerife- Curso: 2- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 3,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano, Inglés	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: VICENTE JESUS NAVARRO MARCHANTE
- Grupo: Único
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: VICENTE JESUS- Apellido: NAVARRO MARCHANTE- Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho- Área de conocimiento: Derecho Constitucional

Contacto

- Teléfono 1: **922317412**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **vmarchan@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Tercer Piso. Pasillo izq.
Todo el cuatrimestre		Martes	11:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Tercer piso. Pasillo izq.
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Tercer Piso. Pasillo izq.

Observaciones: En el escenario 1 las tutorías de los miércoles de 11:00-13:00, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo vmarchan@ull.edu.es. También es posible hacer consultas por correo electrónico.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Tercer Piso. Pasillo izq.
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Tercer piso. Pasillo izq.

Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario 1. Tercer Piso. Pasillo izq.
Observaciones: En el escenario 1 las tutorías de los jueves de 9:30-10:30, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo vmarchan@ull.edu.es. También es posible hacer consultas por correo electrónico.						

Profesor/a: ANTONIO MARCELO DOMINGUEZ VILA						
- Grupo: Único						
General - Nombre: ANTONIO MARCELO - Apellido: DOMINGUEZ VILA - Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área de conocimiento: Derecho Constitucional						
Contacto - Teléfono 1: 922317309 - Teléfono 2: - Correo electrónico: advila@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1

Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1
Observaciones:						

Profesor/a: GERARDO PEREZ SANCHEZ						
- Grupo: Único						
General - Nombre: GERARDO - Apellido: PEREZ SANCHEZ - Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área de conocimiento: Derecho Constitucional						
Contacto - Teléfono 1: 922317414 - Teléfono 2: - Correo electrónico: gsanchez@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I del Área de Constitucional
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I Área de Constitucional
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I Área de Constitucional
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I. Área de Constitucional
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I. Área de Constitucional
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I. Área de Constitucional
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Técnico-Práctico**

Perfil profesional: **Acceso a la Abogacía**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE1 - Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.

CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CE11 - Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

CE13 - Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

Competencias Generales

CG1 - Adquirir e integrar conocimientos , la comprensión de éstos, su fundamentación jurídica y adquirir la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar profesionales especializados.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1.- Los Derechos Humanos (DDHH) y los Derechos Fundamentales (DDFF). Concepto Naturaleza y Clasificación. Diferencias. Los Valores Superiores y otros Derechos Subjetivos.

Tema 2. Los DDFF en la Constitución Española. Naturaleza. Eficacia, Interpretación. Condiciones de ejercicio. Titularidad. Garantías frente al legislador y las administraciones públicas.

Tema 3.- La protección de los derechos fundamentales en la jurisdicción ordinaria. Las características especiales de preferencia y sumariedad en los recursos de tutela de los derechos fundamentales en los distintos órdenes jurisdiccionales. En la jurisdicción civil. En la jurisdicción laboral. En la penal. En la jurisdicción contencioso-administrativa. Medidas cautelares y cautelarisimas. Otras especialidades.

Tema 4.- La dignidad como presupuesto de garantía de los DD.FF. La igualdad de los arts. 9 y 14 CE como Derechos Fundamentales transversales. La tutela judicial efectiva (artículo 24 CE) como derecho fundamental reaccional. La acción de nulidad como último recurso en defensa de los DDFF ante el poder judicial.

Tema 5. La protección de los derechos fundamentales ante el Tribunal Constitucional: el recurso de amparo. Concepto de recurso de amparo y derechos protegidos. Carácter subsidiario del amparo constitucional. Legitimación para interponerlo. Formalidades en la interposición. Los requisitos de admisión y especial referencia a la trascendencia constitucional (las SsTC 155/2009 y 216/13). La suspensión del acto o sentencia recurrida y otras medidas cautelares. Los límites de los hechos probados y entre legalidad y constitucionalidad. La sentencia. Análisis de casuística jurisprudencial.

Tema 6. Las reclamaciones sobre los DDFF ante otros organismos. Las reclamaciones ante la Agencia de Protección de Datos. Las reclamaciones ante otros entes: Juntas Electorales, Consejos Audiovisuales y otros. El Defensor del Pueblo. Especialidades de protección en el derecho de reunión y manifestación y en el derecho de rectificación.

Tema 7. La Unión Europea y su Carta de los DDFF. El Derecho de la Unión Europea: eficacia, efecto directo y primacía. Constituciones nacionales y la Unión Europea: sistema multinivel. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea. La cuestión prejudicial. El Tribunal de Justicia y los DDFF (los recursos).

Tema 8. Garantías internacionales y Europeas de los derechos. La Declaración de los derechos Humanos de Naciones Unidas: sus tribunales internacionales (los recursos). El Consejo de Europa y el Convenio Europeo para la Protección de los derechos humanos. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos: sistema de protección de los derechos. Composición y estructura interna. Funciones. Presentación de la demanda. Tramitación de la demanda. La sentencia. Función consultiva del TEDH. Otros Tribunales Internacionales regionales de defensa de los Derechos Humanos: la Corte Interamericana de los Derechos Humanos y la Corte Africana de los Derechos Humanos.

Actividades a desarrollar en otro idioma

La jurisprudencia del TEDH y del TSJUE está disponible en sus propias páginas oficiales en idioma inglés, también francés, y sólo parte de ellas en nuestro idioma. Además, ciertos informes, dossier y otra documentación también está en idioma inglés. Se propondrá a los alumnos la lectura de alguna de estas sentencias, así como la consulta de la web en ciertos apartados, y se solicitará a los alumnos la elaboración de un trabajo-comentario, en castellano, que formará parte de la evaluación continua.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Lecciones. Clases expositivas del profesor en las que se fijan los puntos fundamentales de la materia con el fin de preparar al alumno para las materias prácticas. Se utilizará para ello la pizarra, ordenador y proyecciones de power point. Es conveniente que el estudiante acuda a clase habiendo preparado los materiales correspondientes que estarán a su disposición previamente en el Aula de Docencia Virtual.

Discusión pública de problemas planteados por el profesor, en casos clave y/o de actualidad. Se precisa el trabajo personal previo y la organización de la discusión. Se utilizará abundante jurisprudencia, esencialmente del TC, del TJUE y del TEDH, y realización de los cursos HELP.

Discusión de casos. Por medio de casos jurídicos, los estudiantes y el profesorado se involucran en un proceso de análisis y discusión profundos acerca de las circunstancias a que se enfrenta un abogado en un despacho.

Debido a la crisis sanitaria derivada del Covid 19, la impartición de los contenidos se realizará de forma telemática, salvo las escenificaciones, según dispone el calendario de la asignatura.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	15,00	20,00	35,0	[CG1], [CE13], [CE11], [CE2], [CE1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	13,00	0,00	13,0	[CG1], [CE13], [CE11], [CE2], [CE1]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	4,00	4,0	[CE1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	4,00	4,0	[CE2]

Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	5,00	5,0	[CE11]
Preparación de exámenes	0,00	7,00	7,0	[CE13]
Realización de exámenes	2,00	4,00	6,0	[CG1], [CE13], [CE11], [CE2], [CE1]
Asistencia a tutorías	0,00	1,00	1,0	[CE1]
Total horas	30,00	45,00	75,00	
		Total ECTS	3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- Díez-Picazo Jiménez, Luis M^a (2013): Sistema de Derechos Fundamentales. Madrid. Civitas.
- Gómez Sánchez, Yolanda (3^a ed., 2015): Constitucionalismo multinivel: derechos fundamentales, Madrid, Edit. Sanz y Torres.
- VV.AA. (2008): La tutela jurisdiccional de los Derechos Fundamentales por los tribunales ordinarios, (Coords.: Pablo Lucas Murillo de la Cueva y Encarnación Carmona), Valencia, Tirant lo Blanch.
- VV.AA. (2009): Europa de los Derechos: el Convenio Europeo de Derechos Humanos, (Coords.: Javier García Roca y Pablo Santolaya), Madrid, CEPC.

Bibliografía Complementaria

Robert Alexy: A theory of Constitutional Rights, OUP, 2009.

Otros Recursos

Consulta de las páginas web oficiales de diversos organismos: Tribunal Constitucional, TJUE, TEDH, Agencia de Protección de Datos, Defensor del Pueblo, Junta Electoral Central etc.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación consistirá en una prueba escrita objetiva de contenido teórico-práctico con contestaciones o respuestas múltiples, de acuerdo con la prueba nacional que realice el Ministerio.

La prueba escrita ponderará un 60% en la calificación (hasta 6 puntos), mientras que la asistencia y participación activa en clase y la realización de casos prácticos ponderará hasta un 40% (hasta 4 puntos), dentro de los que se incluye la valoración de las actividades realizadas en otro idioma y los cursos HELP. Para superar la asignatura es imprescindible tener un aprobado en la prueba escrita (al menos 3 sobre 6).

La evaluación alternativa consistirá en un ejercicio teórico, con preguntas cortas sobre el temario, y la resolución de un supuesto práctico relacionado con alguno de los apartados del temario.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG1], [CE13], [CE11], [CE2], [CE1]	Superación de un examen teórico-práctico sobre el contenido del temario	60,00 %
Informes memorias de prácticas	[CG1], [CE13], [CE11], [CE2], [CE1]	Asistencia a clase, participación y realización de ejercicios prácticos	40,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Conocer la protección nacional de Derechos Fundamentales.
- Identificar la protección multinivel de los Derechos Humanos, especialmente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
- Conocer el Sistema jurisdiccional de la Unión Europea.
- Conocer el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- Conocer el ámbito de competencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, así como los procedimientos y recursos.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:			0.00	0.00	0.00
Semana 2:			0.00	0.00	0.00
Semana 3:			0.00	0.00	0.00
Semana 4:			0.00	0.00	0.00

Semana 5:			0.00	0.00	0.00
Semana 6:			0.00	0.00	0.00
Semana 7:			0.00	0.00	0.00
Semana 8:	Tema 1	Exposición del tema, debate, análisis de jurisprudencia. Casos prácticos	2.00	6.00	8.00
Semana 9:	Temas 2 y 3	Exposición del tema, debate, análisis de jurisprudencia. Casos prácticos	8.00	5.00	13.00
Semana 10:	Temas 4 y 5	Exposición del tema, debate, análisis de jurisprudencia. Casos prácticos	8.00	9.00	17.00
Semana 11:	Temas 6 y 7	Exposición del tema, debate, análisis de jurisprudencia. Casos prácticos	4.00	9.00	13.00
Semana 12:	Temas 7 y 8	Exposición del tema, debate, análisis de jurisprudencia. Casos prácticos	8.00	9.00	17.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación. Trabajo autónomo del alumno para la preparación de las pruebas de evaluación.	0.00	7.00	7.00
Total			30.00	45.00	75.00